

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 1062./

EN CONCON, 23 ABR 2019

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La necesidad de contar con un representante en la Mesa Técnica Territorial FOSIS IRAL (Inversión Regional de Asignación Local), 2019.
- b) El Oficio N°520/2019, de fecha 12.04.2019, de la Dirección Regional del FOSIS Valparaíso, que comunica Inversión IRAL 2019.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.

DECRETO:

1. **DESÍGNESE** como representante en la Mesa Técnica Territorial FOSIS Iral 2019, por parte de la I. Municipalidad de Concón, a ALEJANDRA WALTER CALDERON, RUT [REDACTED] directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario o quien subrogue, a contar de la fecha del presente Decreto.
2. **NOTIFIQUESE**, por Secretaria Municipal a los funcionarios involucrados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/AWC/dcv

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal ✓
3. Control
4. Dideco
5. Fosis
6. Interesado



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL
23 ABR 2019
RECIBIDO HORA: <u>10:10.</u>